

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

### SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE DELINEANTE PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### REUNIÓN Nº3

Con fecha 27 de Agosto de 2021 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
Miguel Díaz Prendes	SERPA, S. A.	Asesor

La selección se realiza para la provisión de una (1) Delineante para la empresa pública SERPA, SA.

#### Antecedentes:

El 18 de Agosto de 2021 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

#### REQUISITOS DEL PUESTO

##### a) REQUISITOS MÍNIMOS

- Formación: FP de Grado Superior en Proyectos de Obra Civil, Proyectos de Edificación o equivalente.
- Dos (2) años de experiencia en empresa consultora como delineante de obra civil y/o concentración parcelaria.
- Dominio de uso de Autocad, de Sistemas de Información Geográfica (GIS) y de Modelización Digital del Terreno (MDT).
- Carné de conducir tipo B en vigor.

##### b) REQUISITOS VALORABLES

- Manejo de herramientas BIM
- Manejo de Programas de Corte de Concentración Parcelaria.

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Se recibieron **doce (12) solicitudes** dentro del plazo indicado en la convocatoria

Tras la revisión de la información aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS (1)**

Iniciales	DNI
CS,ML	53777888R

**RELACIÓN DE PERSONAS NO ADMITIDAS**

A) Por no presentar CV (2)

Iniciales	DNI
GP,P	53530552F
MG,F	09387690X

B) Por no presentar declaración responsable (4)

Iniciales	DNI
CB,M	
CM,V	71774370H
RH,A	
SA,FJ	39348533H

C) Por no presentar Vida Laboral (6)

Iniciales	DNI
CB,M	
CG,A	32891090D
CM,V	71774370H
GF,C	53541808Q
GP,P	53530552F
RH,A	

D) Por no disponer de la titulación requerida en las bases (7)

Iniciales	DNI
CB,M	
DG,D	71908119E
GF,C	53541808Q
GP,P	53530552F
MG,F	09387690X
SA,FJ	39348533H
SC,M	71632229V

E) Por no disponer de la experiencia requerida (9)

Iniciales	DNI
AP,A	10868460V
CB,M	
CG,A	32891090D
CM,V	71774370H
DG,D	71908119E
GF,C	53541808Q
GP,P	53530552F
RH,A	
SA,FJ	39348533H

Una vez cumplido el plazo para la subsanación de errores, no se recibe documentación adicional de ninguno de los candidatos excluidos, quedando como sigue la lista de admitidos definitivos:

**LISTA DEFINITIVOS DE ADMITIDOS (1)**

Iniciales	DNI
CS,ML	53777888R

FASE 2.- se procede a la valoración de méritos y experiencia laboral del candidato

Iniciales	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
CS,ML	53777888R		8,25	8,25

### FASE III.- ENTREVISTA PERSONAL

El viernes 27 de agosto se realiza la última fase del proceso, entrevista Personal, a la que están convocados el candidato que superaron la Fase II.

Los resultados de las pruebas son los siguientes.

Iniciales	DNI	FASE II	FASE III	TOTAL
CS,ML	53777888R	8,25	8	16,25

En virtud de los resultados anteriores, se propone a la Gerencia la contratación del candidato CS, ML( 53777888R)

En Gijón, a 27 de Agosto de 2021